



BOGOTÁ D.C.

Sebastian Sanchez <sebastian.sanchez@idt.gov.co>

Respuesta a solicitud de información de proveedores y presentación de cotización preliminar para el análisis de sector.

1 mensaje

Camilo Vinchira Mente Laboral <camilovinchira@mentelaboral.com>

31 de julio de 2026 a las 8:50

Para: sebastian.sanchez@idt.gov.co

Bogotá D.C. julio 31 de 2026

Señores

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Sebastián Camilo Sánchez Oñate

Bogotá D.C.

En atención a su cordial comunicación, mediante la cual el Instituto Distrital de Turismo (IDT) adelanta el análisis de sector de conformidad con el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, nos permitimos presentar nuestra propuesta técnica y económica preliminar.

Manifestamos nuestro genuino interés en colaborar con la entidad en la etapa de planeación para el futuro proceso de selección, cuyo objeto es: ***"PRESTAR SERVICIOS EN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Y ADELANTAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL, ASÍ COMO EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE INTERVENCIÓN"***.

Para tal fin, adjuntamos a la presente comunicación el formato de cotización con el desglose económico de los servicios requeridos, estructurado bajo el estricto cumplimiento de la Resolución 2764 de 2022 y las guías técnicas vigentes del Ministerio del Trabajo. Nuestra oferta preliminar contempla:

- Fase 1: Aplicación de la Batería de Instrumentos de Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial (condiciones intralaborales, extralaborales y niveles de estrés).
- Fase 2: Análisis, interpretación y entrega de informes individuales y grupales por un profesional psicólogo con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Fase 3: Actualización del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Psicosocial.

- Fase 4: Diseño, formulación e implementación del Plan de Intervención enfocado en la salud mental y bienestar de los colaboradores.

Entendemos el carácter no vinculante de esta oferta preliminar y confirmamos que los precios del mercado regulado han sido calculados incluyendo todos los costos directos, indirectos, tasas e impuestos a los que haya lugar.

Agradecemos de antemano tener en cuenta nuestra información para la consolidación del presupuesto oficial de la entidad.

Quedamos a su entera disposición para aclarar cualquier aspecto técnico de la presente entrega.



CAMILO ERNESTO VINCHIRA PARRA
Coordinador Administrativo y de Logística

☎ (601) 7895073
📞 302 269 5196
✉ proyectos@mentelaboral.com

 **COTIZACION_ESTUDIO DEL SECTOR_IDT.pdf**
851K